INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Noviembre del 2012

A los señores Socios de **"MODELOS QUITO S.A."**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa "MODELOS QUITO S.A." y dando cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del Balance General de la Compañía al **31 de diciembre del 2011** estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

He realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación, de Resultados y demás anexos que me fueron entregados. Mi análisis se efectuó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen se planifiquen y ejecute el examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores. El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como la evaluación de la presentación de los balances y el cumplimiento de la empresa con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de las Juntas Generales.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-30014 de la Superintendencia de Compañías, adicionalmente debo indicar lo siguiente:

1. **Cumplimiento de Resoluciones.-**

   Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

   La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

   Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales.

2. **Colaboración de los administradores.-**

   Para el cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de Gerencia y demás administradores. Mismos que supieron informarme que al final del periodo 2011 la compañía sufrió un robo por parte de malos miembros que en ese entonces pertenecían a la compañía razón por la cual la empresa nos arroja pérdida en el periodo. La Denuncia de dicho robo esta en las autoridades pertinentes para su debido proceso.

3. **Registros contables.-**

   Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. En cuanto a la contabilización es aceptable.

4. **Posición financiera.-**

   Entre los componentes financieros de la compañía citaré los principales: Activos $28.497,63 Pasivo $ 29.428,63 y Patrimonio -$931que incluye el resultado del ejercicio económico del año

1/2

2011 de $2.755,56 de pérdida, los mismos que han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no existiendo diferencias.

5. **Estado de resultados.-**

Los ingresos del año 2011 ascienden a $ 133.734,20 frente a $ 136.489,96 de costos y gastos; dando una pérdida al 31 de diciembre del 2011 de $2.755,76 .

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **"MODELOS QUITO S.A.** al **31 de diciembre del 2011**, los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Atentamente,

Roberto Orquera Flores
COMISARIO